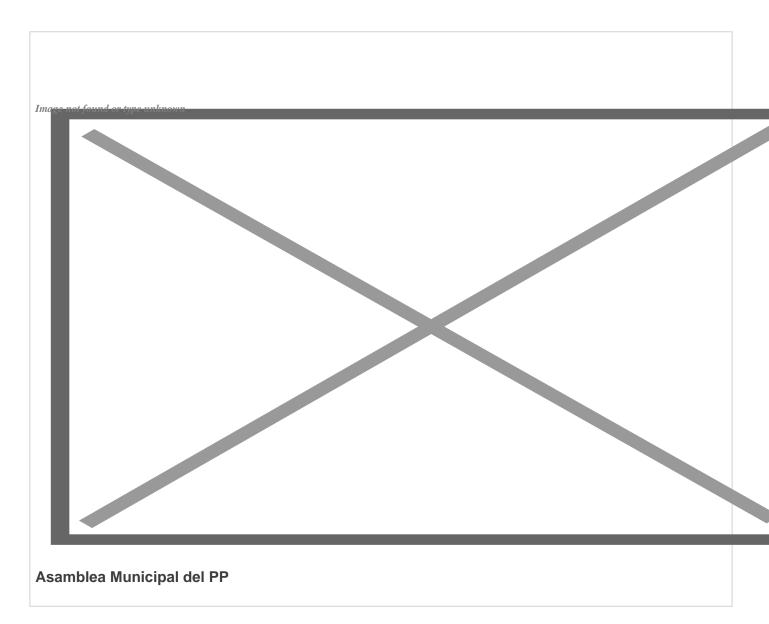
Constituirán en Cuba Asambleas Municipales del Poder Popular



La Habana, 17 dic (RHC) La constitución de las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular en Cuba (AMPP) está prevista para hoy y que en su totalidad integran más de 12 mil delegados electos en recientes comicios celebrados en el país.

Después de tomar posesión de sus cargos, los delegados elegirán, mediante el voto secreto, a los presidentes y vicepresidentes de estos órganos y designarán a su secretario.

Las AMPP son la máxima representación del poder del Estado en su demarcación y forman parte del sistema democrático socialista en la isla, que tiene como base la elección directa de sus representantes por parte de los ciudadanos.

Estas aprueban y controla el plan de la economía, el presupuesto y plan de desarrollo integral del territorio.

De igual manera, suscriben acuerdos y dictan disposiciones normativas, en el marco de su competencia, sobre asuntos de interés regional e inspeccionan el cumplimiento.

Más de cinco millones de cubanos eligieron a 12 mil 422 delegados de circunscripciones municipales en dos vueltas electorales, celebradas el 27 de noviembre y 4 de diciembre último. (Fuente:PL)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/308215-constituiran-en-cuba-asambleas-municipales-del-poder-popular$



Radio Habana Cuba